

ACUERDO DE CONCEJO N° 060-2010-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2010 abril 21

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO: En Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril del 2010, el punto de agenda sobre la Propuesta de Modificación Presupuestaria y la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura del 2010, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita disponibilidad presupuestal, para la ejecución de la obra y la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura de los siguientes expedientes de obra: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POPULAR MANUEL PRADO N° 58, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA, MONTO DE INVERSION S/.133,510.47 NUEVOS SOLES, MEJORAMIENTO DEL PARQUE MELGAREJO, EN LA URBANIZACION EL CONDOR (MELGARIANA), DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA, MONTO DE INVERSION S/.151,897.67 NUEVOS SOLES Y MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE S/N SIGLO XX Y CALLE N° 09 SECTOR ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA, MONTO DE INVERSION S/.394,251.68 NUEVOS SOLES.

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal, con el voto por **UNANIMIDAD** de los señores regidores asistentes a la Sesión Ordinaria N° 007-2010-MDJLBYR.

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la disponibilidad presupuestaria y incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura de los siguientes expedientes de obra: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POPULAR MANUEL PRADO N° 58, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA, MONTO DE INVERSION S/.133,510.47 NUEVOS SOLES, MEJORAMIENTO DEL PARQUE MELGAREJO, EN LA URBANIZACION EL CONDOR (MELGARIANA), DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA, MONTO DE INVERSION S/.151,897.67 NUEVOS SOLES Y MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE S/N SIGLO XX Y CALLE N° 09 SECTOR ANDRES AVELINO CACERES,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y **RIVERO**

Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERU

DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA ,
MONTO DE INVERSION S/394,251.68 NUEVOS SOLES.

ARTICULO SEGUNDO: Encárguese a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Alcaldía
Gerencia Municipal
Secretaría General
6. Administración
6. Planeamiento y Presupuesto
6. Desarrollo Urbano
AZT/JAMG/lof.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

.....
Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE